
90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



Desarrollo

Aunque parezca una visión pesimista, en ocasiones pareciera que los avances que se han logrado en la educación de nuestro país son sólo una estrategia mas para mantener ignorante a la sociedad, ya que podemos observar profesionistas sin el menor viso de criterio de crítica social, mediocres, que se han amalgamado al sistema enajenándose, convirtiéndose en miembros pasivos y ciegos de su realidad.

Al ingresar a la universidad se tiene la creencia de que a diferencia de los niveles educativos anteriores, por fin será posible debatir, discutir, proponer, actuar para modificar si bien no el mundo, la comunidad donde te desenvuelves , sin embargo conforme pasa el tiempo se puede notar como la mayoría de los docentes son apáticos , sin iniciativa y no pretenden guiarte en tu búsqueda por el cambio social, cuando uno se da cuenta que en su mayoría la burocracia institucional en lugar de facilitarte las cosas como miembro activo de la universidad simplemente frustra algunos de tus proyectos (movilidad estudiantil, inscripción, condonación, becas, etc), es cierto que se ha avanzado en la educación a nivel superior sin embargo se debería analizar si dichos avances están enfocados a los objetivos previstos o simplemente sirven como una cortina de humo para que el país esté lleno de profesionistas promedio sin oportunidad ni disposición por trascender.

Análisis y Propuesta:

Tomando como punto de partida la idea de la educación se encuentra aún desvinculada de los cambios estructurales en el ser y quehacer de la sociedad, ésta presenta una escisión que la hace incoherente en su función; como propuesta de este trabajo señalamos los siguientes puntos derivados en los Artículo 9, 12 y 13, de la Declaración Mundial Sobre Educación Superior; en los cuales podamos tal vez poner un mayor énfasis.

A). Una praxis socioeducativa en donde el sujeto sea concebido como un agente activo, y no un sujeto pasivo como antaño sucedía: por tanto se debe inducir al alumnado a reconocer sus capacidades, habilidades, destrezas, y competencias con el fin de incentivarlas; en su proceso formativo es recomendable enfrentar a los alumnos con la simulación de casos prácticos sobre procesos de trabajo lo más cercanos posible a la realidad laboral, con un grado creciente de dificultad, así como la búsqueda y



demanda social de conocimientos y haceres, con las condiciones del mercado laboral y las posibilidades de ascenso y movilidad en la estructura social.

D) “Actualización permanente de los contenidos, modelos y métodos de enseñanza y de aprendizaje; En este contexto, la universidad, institución que ha satisfecho por años las necesidades de formación avanzada, debe, si quiere mantener un rol adecuado a su tradición y a sus potencialidades en el desarrollo cultural y social, identificar nuevas estrategias que le permitan responder a las nuevas necesidades y llegar a los nuevos usuarios”. (Amata, s.f.), si ello no es posible nosotros como docentes podemos ir actualizándonos de forma continua, proponer cambios para el programa, y formas didácticas y pedagógicas con las cuales impartimos los contenidos de la asignatura o materia durante cada periodo escolar.

E). Orientación y guía hacia la carrera profesional elegida. Iniciar u orientar al alumnado hacia la carrera y su inserción en el mercado laboral, o avanzar en su futuro profesional, debemos partir de una serie de cuestiones que deben ser proporcionados desde la propia formación del alumno, uno de los pasos principales es hacer que el alumno reconozca sus posibilidades reales educativas, económicas, el entorno en el que se desenvuelve; prioridades, personales y laborales; grado de motivación, y por supuesto el proyecto personal, conociendo todos estos o algunas de estas pautas se puede llegar a un acercamiento mas real del futuro a corto, mediano y largo plazo, guiándolo hacia el logro de objetivos y metas, en este punto se retoma el aspecto particular o individual del educando pues cada uno de ellos es distinto y requiere una atención personalizada.

F). Generar una sinergia en la praxis de todos los involucrados, porque conlleva una tarea conjunta: Siendo que el aprendizaje es social por naturaleza y responde a la época en la cual debe situarse y adaptarse para ser eficaz para la vida, se torna pues un autorregulador coherente a las situaciones de la dimensión histórica y su primacía radica en vislumbrar escenarios factibles en un mundo incierto en el cual el individuo debe confrontar y actuar en él. (Navarro y Camarena, 2009), reconocer con el valor que se merece las interacciones que surgen del propio hacer de las comunidades académicas, en el seno de las cuales se forjan individuos con capacidades de transformación para la mejora y el bienestar colectivo.

G). Desarrollo de una praxis académica renovadora:

Es decir “desarrollar docentes con una praxis académica, política, y ética que haga posible que las actuales y las futuras generaciones encuentren y construyan una

90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



universidad que sea espacio de encuentro, de tolerancia, de construcción colectiva (Calderón, 2004)., si esto se logra podremos entonces resignificar la praxis educativa hasta que sea parte íntegra de todo proceso y producto cultural -no meramente el apéndice del adiestramiento manufacturero que sobre el eje del hacer ha sido concebida de forma mecánica, el cambio por tanto es inminente, pues ninguna tarea es más segura en un ámbito tan inestable como el actual, nos corresponderá en tanto trabajar en esta nueva dinámica y desempeñar nuevos roles y funciones ante estos retos a los cuales nos enfrentamos.

H) Nuevos modelos de gestión y administración

En este punto cabe hacer hincapié en la trascendencia que conlleva la estructura de administración y gestión, pues pocos alcances pueden verse palpables, si por un lado el modelo académico y por el otro la administración se contraponen, es decir se repelen uno al otro, lo cual impide que en lugar de avanzar hacia la calidad educativa las IES se rezaguen por la excesiva burocracia institucional, y la forma de llevar a cabo un trámite que frenan de manera continua a profesores, investigadores y alumnos.

Conclusión:

Para concluir es necesario subrayar que el vislumbrar un cambio de esta magnitud en el sistema educativo, conlleva además una modificación a las políticas nacionales e internas de cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES), y del sistema educativo nacional, puesto que consideramos que existe una incongruencia entre las necesidades sociales educativas, la visión, misión, objetivos y metas institucionales y la praxis realizada dentro de las mismas.

De esta manera se puede sugerir la necesidad de un compromiso educativo que replantee el cambio y las tendencias innovadoras de la universidad pública y privada, en varios rubros que van tanto desde lo académico, ontológico, administrativo, epistemológico, crítico, filosófico, etc. La autocensura será una tarea necesaria para desprender a las universidades de sus mitos y vicios arraigados, lo cual supone tal vez una utopía, pero ya no una tarea anodina sino urgente, como ya la misma Declaración Mundial Sobre Educación Superior mencionaba: "Ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante" (1998: 2).

"El habito hace al monje y cuanto menos monje más habito se necesita".
Refrán popular



Bibliografía:

Amata, G. A. (s.f.). La Universidad del futuro. Hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje integrado y abierto. Extraído el 21 de enero del 2009 desde: http://www.garito.it/saggi/06veracruz_sp.html

Calderón, R. (2004). Sistematización de la experiencia de formación de formadores y formadoras Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Extraído el 8 de diciembre del 2008 desde: <http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2004/pdf/RFCMVol1-2-2004-6.pdf>

Navarro A. D. y Camarena, M. (2009). El alumno nuevo significativo en la praxis académica de la educación superior, Ponencia presentada en el 11º Congreso Internacional Pedagogía 2009. La Habana, Cuba.

Navarro A. D. y Camarena, M. (2007). "El papel de la tutoría y el rol del tutor: su irrupción en ambientes de Educación a Distancia". Ponencia en la Memoria Electrónica del Encuentro Regional de Tutoría, "El reto de la tutoría ante la sociedad del conocimiento", Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Consejo Regional Noreste de la ANUIES., 23 y 24 de noviembre.

Pozo R. A., (s.f) De la "Universitas" a la "universidad" Extraído el 01 de mayo del 2009 desde: http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Extraído el 2 de Mayo del 2009 desde: http://www.retosyexpectativas.cfie.ipn.mx/docs/DECLARACION_DE_PARIS.pdf

